



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, exp. de el presente Título de

Declarado en Administración
a la señorita

Claudia Martínez Plas de León

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y siete.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha ocho de enero de mil novecientos noventa y ocho, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.

El Secretario

Mario García Valdez
Sr. Mario García Valdez
SECRETARÍA
GENERAL

El Rector de la Universidad

Don Jaime Ferrer
RECTORIA